

# Acta de la Asamblea General 2020

13 de noviembre a través de TEAMS



Presentes:

| <u>Junta directiva de ASPE</u>   | <u>Socios de ASPE</u>   | <u>Consejería de educación</u> |
|--|---|--------------------------------|
| María Moya<br>Stefano Bellotti<br>Francisca Ruiz<br>Edith Meier<br>Fidel Fernández<br>Teresa Moral | Juan Ramón Abarca<br>Rosa Silva<br>Milena Zuber<br>Marina Della Costanza<br>Josefina Torró<br>Nicole Wildisen<br>Diane Fleury<br>Cristina Alonso<br>Isabella Barrea | Belén Álvarez García           |

Disculpados:

| <u>Junta directiva de ASPE</u> | <u>Socios de ASPE</u>   |
|--------------------------------|---|
| Ana Carmena                    | Martina García, Manuela Masson, Vera Hux, Gina Maria Schneider, Nathalie Kuran, Britta Scheunemann, Vanessa Buzzi, Markus Elsener, Ana Belén Sánchez Rodríguez, José Núñez (fundador y primer presidente de ASPE) |

## Orden del día de la Asamblea General de ASPE

- |  |                |
|--|----------------|
| 1. Palabras de bienvenida de la presidenta                                 | Teresa         |
| 2. Aprobación del acta de la Asamblea General de 2019 (adjunta)            | AG             |
| 3. Informe anual de la presidenta + aprobación                             | Teresa         |
| 4. Informe sobre el tesoro   | Stefano        |
| 5. Propuesta para la Junta Directiva de 2020 – 2021 (adjunta) + aprobación | Teresa / AG    |
| 6. Informe de la vicepresidenta  | María          |
| 7. Informe de la delegada de la formación                                  | Paqui          |
| 8. Informe de la administradora de la página web                           | Ana            |
| 9. Informe de la administradora de la base de datos                        | Edith          |
| 10. Convocatoria al mejor trabajo de bachillerato                          | AG             |
| 11. Información sobre la reforma del bachillerato                          | Paqui / Teresa |
| 12. Información sobre el español como lengua de inmersión                  | Teresa         |
| 13. Varia  | AG             |

## **1. Palabras de bienvenida de la presidenta**

La presidenta, Teresa Moral, da la bienvenida a la cuadragésima asamblea general de ASPE que por el coronavirus se celebró a través de TEAMS.

No hubo cambios en el orden del día.

Teresa Moral se encargó de redactar el acta.

## **2. Aprobación del acta de la Asamblea General de 2019**

El acta de la asamblea general del 2019, que se mandó adjunta a la convocatoria, se aprobó sin cambios.

## **3. Informe anual de la presidenta**

La presidenta leyó el informe anual de 2020.

## **Informe anual de la presidenta de 2020**

La cuadragésima asamblea general de ASPE se celebra este año dos semanas antes de la asamblea general de nuestra asociación madre, el VSG/SSPES (Verein Schweizerischer Gymnasiallehrerinnen und –lehrer, 27 de noviembre), en la que por la mañana se llevarán a cabo los puntos estatuarios del orden del día y en la que por la tarde se hablará sobre el futuro del bachillerato, la revisión del plan de estudios general (Rahmenlehrplan) y de la adaptación del MAR (Maturitätsanerkennungsreglement) que datan de 1995.

## **NÚMERO DE SOCIOS DE ASPE**

ASPE cuenta actualmente con 131 socios activos. A lo largo de este año se dieron de baja 7 socios (2 de ellos por jubilación) y se dieron de alta 16 socios.

## **CURSOS DE FORMACIÓN**

Este año se ofreció a través de ASPE un curso de formación a cargo de nuestra delegada de la formación, Francisca Ruiz. Este mismo 13 de noviembre ha tenido lugar el curso «*De la ciencia ficción al misterio: La serie roja de RECLAM en clase de ELE*» organizado por Klaus Anmann, profesor de español en el instituto de Heerbrugg, encargado de la formación de los profesores de español del cantón de San Gal y colaborador en RECLAM. En presencia de la autora Elia Barceló se han discutido y analizado los libros ***El secreto del orfebre y Mil euros por tu vida***.

El curso previsto para el 20 de marzo de este año «*ensaya, ensayo: La imitación como posibilidad didáctica*» en colaboración con Ada Abela no se pudo llevar a cabo a causa del coronavirus y se ha aplazado al año que viene.

Asimismo, se tuvo que aplazar para el año 2021 el viaje al País Vasco «*Saborea Euskadi – Bilbao y la costa vasca*» organizado por nuestro cajero, Stefano Bellotti.

## **TRABAJO DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ASPE**

La reunión de la junta directiva de ASPE de primavera, que se habría celebrado el 3 y 4 de abril en Sion, se anuló. Por orden de la presidenta, que en aquel momento estaba ocupadísima con la organización de sus clases a distancia, tampoco se hizo una reunión virtual. La reunión de dos días en Sion con la velada cinematográfica queda pendiente para otra ocasión. Fidel Fernández, nuestro delegado de la parte francesa, nos propondrá nuevas fechas.

## **Sucesiones**

En la reunión de la junta directiva de ASPE del 25 de septiembre, que se hizo a través de Zoom, participó, como sucesora de Virtudes Näf-Piera, María Moya que se encargará de mantener el contacto con la consejería de educación de la embajada en Berna. También se ha podido encontrar ya un sucesor para Andreas Hunziker en la función de auditor. Este cargo lo asumirá a partir del año que viene Nelson Pérez Pulgarín.

A medio/largo plazo se busca también una persona apta que sustituya a Ana Carmena en su labor como administradora de la página web.

Para el verano/otoño de 2022 Teresa Moral dejará el cargo de la presidencia y propone que Stefano Bellotti, el cajero de ASPE, vaya haciéndose a la idea.

## **El español como lengua para la madurez bilingüe**

La presidenta de ASPE, Teresa Moral, y el instituto de Schaffhausen han entregado a la dirección de educación del cantón los documentos requeridos para que la SMK (la comisión nacional de bachillerato) conceda un proyecto piloto para introducir el español como lengua adicional de las clases de inmersión que hasta ahora se pueden efectuar en una de las lenguas nacionales o en inglés. En este proyecto piloto los alumnos del instituto de Schaffhausen, que tienen español como asignatura específica, podrán cursar el penúltimo año de bachillerato en el Colegio Suizo de Madrid sin tener que repetir el curso. Escribiendo el trabajo de bachillerato en español, dichos alumnos obtendrán una «madurez bilingüe», una «maturité bilingue» que ya se está realizando en diversos institutos. Como la evaluación de un proyecto piloto tarda varios años, la presidenta de ASPE ha pedido al VSG/SSPES que plantee la posibilidad de introducir el español como lengua de inmersión directamente a lo largo de la revisión del reglamento de bachillerato (MAR).

## **Premio al mejor trabajo de bachillerato 2021**

En el semestre pasado ningún instituto mandó un trabajo de bachillerato para el concurso al mejor trabajo de bachillerato a pesar de que ASPE mandara a finales de enero de 2020 la convocatoria. Creemos que se debe a la situación excepcional causada por el coronavirus.

ASPE está decidida a retomar la iniciativa volviendo a mandar la convocatoria a primeros del año que viene. En la asamblea general de 2020 se fijarán las fechas, se sabrá en qué medida la consejería colaborará en la entrega de los premios y si los patrocinadores acordados siguen interesados en patrocinar los premios.

## **Patrocinadores**

Gracias a la intervención de nuestra delegada de la base de datos, la editorial Cornelsen está interesada en patrocinar ASPE. Las modalidades se decidirán en la asamblea general de nuestra asociación.

## **Concurso de vídeos caseros**

La junta directiva de ASPE se comprometió el año pasado a patrocinar el concurso de vídeos caseros a cargo de Enrique Ros y Fernando Melgar. Como a causa del coronavirus el proyecto quedó suspendido, María Moya se ha encargado de retomar el tema junto a la consejería de educación. En la asamblea general de 2020 sabremos más al respecto.

## **Socios de la Suiza francesa**

Para fomentar la presencia de socios de la parte francesa de Suiza en ASPE, nuestro delegado de la Suiza francesa, Fidel Fernández, recogió las direcciones de los profesores de español en la parte francesa y les mandó la publicidad de ASPE dando a conocer nuestra asociación. De esta manera se ha conseguido ganar a 4 socias nuevas de la parte francesa para ASPE.

## **REFORMA DEL BACHILLERATO**

La reforma del bachillerato está en marcha. Del 6 al 13 de octubre de este año se redactó un primer esbozo del nuevo plan de estudios general (Rahmenlehrplan) en el que colaboró para la asignatura del español nuestra delegada de la formación, Francisca Ruiz. En la asamblea general de 2020 Paqui nos informará sobre los resultados de esta clausura. Entre febrero y abril del año que viene está prevista una audición consultativa sobre este primer esbozo del nuevo plan de estudios general que se efectuará a través de los cantones. A pesar de ello, ASPE les hará llegar el capítulo sobre el español a sus socios. Las modalidades de esta audición interna se definirán en la asamblea general del 13 de noviembre de este año.

Zúrich, 13 de noviembre de 2020

Teresa Moral, presidenta de ASPE



El informe anual de 2020 se aprobó sin cambios.

#### 4. Informe sobre el tesoro

##### Balance 2019 - 2020

El tesorero, Stefano Bellotti, presentó el ejercicio 2019-2020 que cierra con unas ganancias de 707.82 Fr. (507.82 Fr. + 200.00 Fr. para la organización del viaje al País Vasco) gracias al aumento de socios. En la cuenta de ASPE, vista y aprobada por los auditores Andreas Hunziker y Juan Ramón Abarca, hay actualmente 14'865.85 Fr.

##### ASPE Ejercicio 2019-2020

##### Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2019-2020

(Del 1 de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020)

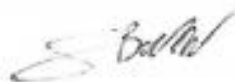
|   | 2019-2020<br>ingresos<br>(debe) | 2019-2020<br>gastos<br>(haber) | 2018-2019<br>ingresos<br>(debe) | 2018-2019<br>gastos<br>(haber) |
|---|---------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|--------------------------------|
| 60 Cuota anual de miembros de VSG y ASPE  | Fr. 3.515,00                    |                                | Fr. 3.280,00                    |                                |
| 61 Interés de la cuenta bancaria          | Fr. -                           |                                | Fr. -                           |                                |
| 62 Ingresos de anuncios y extraordinarios | Fr. 1.086,37                    |                                | Fr. 1.403,17                    |                                |
| 40 Formación/Descuentos                   |                                 | Fr. 420,00                     |                                 | Fr. 785,20                     |
| 41 Viajes administrativos                 |                                 | Fr. 56,80                      |                                 | Fr. 449,30                     |
| 42 Reuniones Junta Directiva              |                                 | Fr. -                          |                                 | Fr. 675,50                     |
| 43 Gastos administrativos                 |                                 | Fr. 12,00                      |                                 | Fr. 5,85                       |
| 44 Asamblea General                       |                                 | Fr. 512,00                     |                                 | Fr. 278,50                     |
| 45 Préstamos                              |                                 | Fr. 216,00                     |                                 | -                              |
| 46 Página web                             |                                 | Fr. 2.825,50                   |                                 | Fr. 1.504,70                   |
| 47 Varias/Viaje de ASPE                   |                                 | Fr. 51,25                      |                                 | Fr. -                          |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>Fr. 4.601,37</b>             | <b>Fr. 4.093,55</b>            | <b>Fr. 4.683,17</b>             | <b>Fr. 3.699,05</b>            |
| <b>Pérdida (-) /Beneficio</b>             |                                 | <b>Fr. 507,82</b>              |                                 | <b>Fr. 984,12</b>              |
|   | <b>Fr. 4.601,37</b>             | <b>Fr. 4.601,37</b>            | <b>Fr. 4.683,17</b>             | <b>Fr. 4.683,17</b>            |

##### Balance del Ejercicio 2019-20 con fecha de cierre 30 de septiembre de 2020

|   |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| Cuenta corriente postal (30/09/2020)    | Fr. 14.865,85        |                      |
| Capital propio del año anterior         |                      | Fr. 14.358,03        |
| Pérdida (-) / Beneficio Ejercicio 19-20 |                      | Fr. 507,82           |
|   | <b>Fr. 14.865,85</b> | <b>Fr. 14.865,85</b> |

Schliern b. Köniz, 6 de octubre de 2020

El tesorero de ASPE

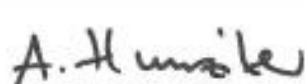


Stefano Bellotti  
Plattenweg 24  
3098 Schliern b. Köniz

El ejercicio 2019/20 se cierra favorablemente con un aumento de capital de casi sFr. 500.- En comparación con el presupuesto (previsión de pérdida de unos sFr. 300.-) influyó positivamente el acontecimiento del Covid: Mientras que unos gastos no se realizaron por completo por la falta de movilidad (los gastos de la Junta Directiva pasaron de unos sFr. 1000.- a poco más de sFr. 100.-), otros se aplazaron (premio al mejor trabajo de bachillerato, vídeo promocional). En el balance hay que sumar otros sFr. 200.- de préstamo para el viaje que hubiera tenido que ser llevado a cabo en octubre al País Vasco: este dinero será devuelto a ASPE en cuanto sea posible. Positivo es también el aumento de socios (+ sFr. 235.-), mientras que los ingresos de anuncios bajaron sensiblemente (véase Covid) (- sFr. 367.-)  
Entre los gastos cabe destacar el aumento temporal de los gastos para la página web: Ya que la factura para el periodo 2018/19 llegó tarde fue incorporada a este balance.

Se agradece la verificación por parte de los auditores, especialmente se da las gracias a Andreas Hunziker que deja el cargo tras cinco años.

Visto y aprobado por los auditores: Andreas Hunziker y Juan Ramón Abarca



El balance de 2019 – 2020 se aprobó unánimemente.

## Presupuesto 2020 - 2021

Stefano presentó el presupuesto de 2020 - 2021 en el que están previstas unas pérdidas de 612.00 Fr. por la reducción de ingresos de los patrocinadores. Los 1'100.00 Fr. que figuran bajo el punto 47 (Varia) están reservados para el vídeo sobre la promoción del español que el alumno de Paqui está realizando (700.00 Fr.) y para la organización del viaje al País Vasco (400.00 Fr.).

### ASPE PRESUPUESTO 2020-21

|   | ingresos<br>(debe)  | gastos<br>(haber)   |
|---|---------------------|---------------------|
| 60 Cuota anual de miembros de VSG y ASPE  | Fr. 3.400,00        |                     |
| 61 Interés de la cuenta bancaria          | Fr. -               |                     |
| 62 Ingresos de anuncios y extraordinarios | Fr. 800,00          |                     |
| 40 Formación/Descuentos                   |                     | Fr. 700,00          |
| 41 Viajes Junta Directiva                 |                     | Fr. 350,00          |
| 42 Reuniones Junta Directiva              |                     | Fr. 500,00          |
| 43 Gastos bancarios                       |                     | Fr. 12,00           |
| 44 Asamblea General                       |                     | Fr. 500,00          |
| 45 Premios bachillerato                   |                     | Fr. 150,00          |
| 46 Homepage                               |                     | Fr. 1.500,00        |
| 47 Varia/Viajes de ASPE                   |                     | Fr. 1.100,00        |
| <b>TOTAL</b>                              | <b>Fr. 4.200,00</b> | <b>Fr. 4.812,00</b> |
| <b>Pérdida (-) /Beneficio</b>             |                     | <b>Fr. -612,00</b>  |

Para el ejercicio 2020-21 está prevista una leve pérdida de unos sFr. 600.- Eso se debe a los ingresos de los patrocinadores que debido a la crisis del Covid se estiman más bajos, la producción de un video promocional que no se realizó como estaba previsto en el ejercicio 2019/20 (techo de 700.- en el apartado 47: Varia) y la vuelta a establecer un premio al mejor trabajo de bachillerato (solo 100-150.- por parte de ASPE gracias al generoso aporte de los patrocinadores). Los gastos de la Junta Directiva volverán a subir en comparación con el ejercicio 2019/20, sin embargo no alcanzarán el importe del ejercicio 2018/19 debido a los cambios en la Junta y la posibilidad que tampoco en marzo se viaje para reunirse físicamente.

Los gastos administrativos quedarán bajos (12.-) y el techo máximo de los gastos de la web se confirma en 1500.-

En el apartado Formación sigue el experimento del descuento en los cursos co-organizados por ASPE (20.- por socio una vez al año).

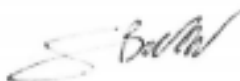
Entre los ingresos será importante mantener el número de socios actuales y al ser posible aumentar el aporte de socios de la parte francesa.

Hacia los jubilados (en aumento), habrá que evaluar alguna medida para conservar su fidelidad a ASPE (¿reducción de la cuota?).

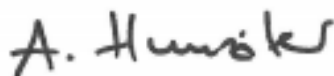
Queda por averiguar el aporte de los patrocinadores en época de crisis económica, sin embargo confiamos en seguir contando con los ingresos de un mínimo de 4 anuncios (promedio de 200.-).

Queda reservado un importe aproximativo de 400.- para el cocktail de bienvenida y las bebidas en ocasión de la cena final del viaje de ASPE al País Vasco de octubre 2021 (apartado 47: Viajes de ASPE)

El tesorero: Stefano Bellotti, Schliern b. Kőniz, 5 de octubre de 2020



Visto y aprobado por los auditores: Andreas Hunziker y Juan Ramón Abarca



El presupuesto de 2020 – 2021 se aprobó unánimemente.

## Descuento de 20.00 Fr. para los socios de ASPE

Los 20.00 Fr. de descuento para los socios de ASPE, que participan a un curso de formación de nuestra asociación, se concede una vez al año y está pensado como aportación al almuerzo. Como el curso del 13 de noviembre de 2020 se hizo a través de ZOOM por el coronavirus, la asamblea general decidió unánimemente que este año se prescindía de otorgar los 20.00 Fr.

## Patrocinadores de ASPE

Dada la difícil situación económica por el coronavirus, la asamblea general decidió unánimemente no cobrarles la cuota anual a los patrocinadores más antiguos: Libromania, Ibercultura y Mundo Lengua.

## Socios jubilados

Los socios de ASPE al jubilarse son automáticamente dados de baja en la asociación. Se pueden volver a inscribir como jubilados pagando 15.00 Fr. de cuota anual, pero lo tienen que solicitar al VSG/SSPES.

### Próxima reunión de la junta directiva:

¿Quién se encarga de averiguar qué socio se ha jubilado para animarle que vuelva a darse de alta?

## **5. Propuesta para la junta directiva de ASPE de 2020 – 2021**

Como Virtudes Näf-Piera se ha jubilado este verano, María Moya la ha reemplazado en el cargo de la vicepresidencia. Nelson Pérez Pulgarín sustituye a Andreas Hunziker como auditor.

### **Junta Directiva de ASPE 2020 – 2021**

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| Presidenta                       | Teresa Moral   |
| Vicepresidentas                  | <b>María Moya</b> (Sustituye a Virtudes Näf-Piera)   |
| Tesorero                         | Stefano Bellotti<br>Auditores: Juan Ramón Abarca / <b>Nelson Pérez Pulgarín</b> (Sustituye a Andreas Hunziker) |
| Delegada de la formación         | Francisca Ruiz   |
| Administradoras de la página web | Ana Carmena  |
| Delegada de la base de datos     | Edith Meier  |
| Delegado de la parte francesa    | Fidel Fernández  |

Como la Comisión de Lenguas Vivas (VSG/SSPES) ha sido disuelta este año, Andreas Hunziker que da libre de este cargo.

### **Las incumbencias de la Junta Directiva de ASPE:**

|                                 |  |   |
|---------------------------------|--|---|
| Presidenta                      | Teresa Moral   | - Convocar y organizar las Asambleas Generales y las reuniones de la Junta Directiva<br>- Asistir a las reuniones de VSG/SSPES<br>- Contacto con el Ateneo Popular de Zúrich<br>- Contacto con el Instituto Cervantes |
| Vicepresidenta                  | María Moya   | - Contacto con la Consejería de Educación   |
| Tesorero                        | Stefano Bellotti<br>Auditores: Juan Ramón Abarca / Nelson Pérez Pulgarín | - El tesoro<br>- Viaje al País Vasco (2021)   |
| Delegada de la formación        | Francisca Ruiz   | - Cursos de formación   |
| Administradora de la página web | Ana Carmena  | - Administración de la página web   |

|                               |                 |  |
|-------------------------------|-----------------|--|
| Delegada de la base de datos  | Edith Meier     | - Actualización de la base de datos<br>- Contacto con la administradora de la página web             |
| Delegado de la parte francesa | Fidel Fernández | - Buscar direcciones de los profes de español en la parte francesa<br>- Adquisición de nuevos socios |

A medio/largo plazo hay que buscar a una sucesora/un sucesor para Ana Carmena (administración de la página web).

Teresa Moral anunció que dejará la presidencia de ASPE para el verano / otoño 2022.

La nueva junta de directiva de ASPE se aprobó por unanimidad.

## 6. Informe de la vicepresidenta

### Concurso de vídeos caseros

Según María Moya las bases para el concurso de vídeos caseros ya están sentadas. Falta solo ultimar algunos detalles, como adaptar las fechas. El concurso se convocará en enero de 2021 y en diciembre del mismo año se entregarán los tres premios. El tema de estos cortos es: **Situaciones insólitas**.

El nuevo embajador, muy afín a cuestiones de la enseñanza, ya ha anunciado que los premios se entregarán en la embajada.

La consejería se encargará de difundir el concurso entre las ALCES.

ASPE se encargará de difundir el concurso entre los profesores de español de bachillerato.

### María:

Para hacer llegar el documento sobre el concurso de vídeos caseros, hay que enviárselo a Ana Carmena en versión PDF. Ella lo mandará a los profesores de español de bachillerato.

Las modalidades de este concurso se pueden consultar la página de web de la consejería. A continuación, está el documento:



EMBAJADA  
DE ESPAÑA  
EN BERNA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN  
EN SUIZA Y AUSTRIA

## I CONCURSO DE CORTOS CINEMATOGRAFICOS: "El día más corto"

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Suiza convoca el primer concurso de cortometrajes en español destinado a estudiantes de español de Educación Secundaria II y de las agrupaciones de lengua y cultura española.

Los **objetivos** de este concurso son los siguientes:

- ✓ Premiar la creatividad, la originalidad, el sentido estético y compromiso ético de los jóvenes estudiantes suizos de español
- ✓ Promocionar el aprendizaje y la divulgación del español a través de cortometrajes elaborados por estudiantes de español.
- ✓ Promover el empleo de las nuevas tecnologías y de metodologías activas en el aprendizaje de idiomas.
- ✓ Fomentar el trabajo en grupo y reconocer la labor diaria del profesorado y del alumnado en las aulas de español.
- ✓ Promover el cortometraje español.

## **BASES DEL CONCURSO**

### **Quién puede participar**

- ✓ Podrán participar todos los estudiantes de español que cursan estudios en los Institutos de Educación Secundaria II de Suiza (Gymnasiem, Collèges, Licei) y los estudiantes de las Agrupaciones de Lengua y Cultura española.
- ✓ Los cortometrajes se realizarán en grupos de estudiantes cuyo número puede oscilar entre un mínimo de tres y un máximo de cinco.
- ✓ Los profesores presentarán los trabajos de sus estudiantes a través de un formulario que se pondrá a su disposición en la página web de esta consejería.
- ✓ El grupo titular del cortometraje será del mismo centro educativo pudiendo ser del mismo o distinto grupo escolar, incluso de diferentes cursos o edades.
- ✓ Se admite la participación de extras o figurantes que no formen parte del grupo titular. No obstante, deberán ser personas o estudiantes vinculados al centro educativo.

### **Inscripción**

- ✓ La inscripción es gratuita.
- ✓ El plazo de inscripción de los grupos titulares se abre el 1 de abril de 2020 y finaliza el 1 de octubre
- ✓ El plazo de entrega de los cortometrajes que es diferente al de la inscripción finalizará el 30 de octubre.
- ✓ La inscripción de los grupos titulares de los cortometrajes es necesaria para poder entregar el cortometraje. El formulario de inscripción se enviará directamente al correo [consejeria.ch@educacion.gob.es](mailto:consejeria.ch@educacion.gob.es)
- ✓ El cortometraje se enviará por un sistema de transmisión (We Transfer, Dropbox, etc.) y un pendrive (USB) a la siguiente dirección:

Consejería de educación de España en Suiza  
Kirchenfeldstrasse 42  
3005 BERNA



## Requisitos de los videos. Características generales y técnicas

- ✓ Los autores de las imágenes y vídeos aceptan adherirse a la licencia Creative Commons y aceptan que las obras que envíen al concurso pueden ser publicadas por todo el mundo que quiera siempre que cite la fuente.
- ✓ Los videos que participen en el concurso deben ser originales y los autores o autoras deben: usar imágenes, músicas y bandas sonoras libres de derechos, bien o demostrar que el autor o autora tiene los derechos de las imágenes, músicas y de bandas sonoras que se utilicen, o usar imágenes, música y bandas sonoras de autoría propia
- ✓ Los trabajos deben de ser creados en formato digital. El cortometraje se podrá realizar en cualquier soporte (teléfono móvil, cámara de vídeo, cámara de fotos, tablet, ordenador, etcétera).
- ✓ El cortometraje se entregará en formato .mov o .mp4. Se recomiendan, así mismo, los siguientes parámetros: resolución 1280x720 o 1920x1080, Codec H.264 y un bitrate máximo de 2000 kbps. El tamaño máximo admitido es de 300 MB.
- ✓ Los cortos no podrán tener una duración superior a tres minutos (con las cortinillas inicial y final incluidas).
- ✓ En los créditos finales aparecerán los nombres de los autores y de los extras y del docente, curso, nombre del centro escolar y la localidad.
- ✓ Cada cortometraje tendrá un título en español que figurará en los créditos iniciales.
- ✓ Los cortos serán grabados en español.
- ✓ No será admitido ningún video que muestre contenidos violentos, insultantes, xenófobos, racistas, o discriminación por condición de sexo

La Consejería de Educación se reserva el derecho de no admitir tanto aquellos cortometrajes que no cumplan todos los requisitos como aquellos que no se ajusten a los criterios establecidos en estas bases.

## Categorías de participación

- ✓ Categoría I: Estudiantes de español de los Institutos de Educación Secundaria II de Suiza (Gymnasiem, Collèges, Licei) y de las Agrupaciones de Lengua y Culturas españolas en Suiza
- ✓ Categoría II: Estudiantes a partir de 18 años que estudian español en otras instituciones, Universidades, Centros de Idiomas, Centros de adultos, escuelas privadas, etc.

## Jurado, selección de finalista, gala final

- ✓ Un jurado compuesto por expertos y por miembros del personal de la Embajada de España en Berna elegirá las obras nominadas y otorgará los premios.
- ✓ El jurado seleccionará tres finalistas por cada categoría.
- ✓ El 1 de diciembre se hará pública la lista de los finalistas, y se establecerá el lugar y la hora de la proyección de los cortos nominados, así como la adjudicación de los premios que tendrá lugar la semana del 14 de diciembre.
- ✓ La entrega de los premios se celebrará en Berna y los finalistas junto con sus profesores y los directores de los centros recibirán un certificado de participación en una ceremonia organizada en la Embajada de España.

## Premios

- ✓ Los premios del concurso recaerán en los miembros del grupo premiado y en su profesor/a.
- ✓ El grupo ganador de la Categoría I recibirá una beca para la realización de un curso ELE en la escuela de español Centro Mundo Lengua de una semana de duración con actividades culturales, alojamiento y pensión completa en el verano de 2021.
- ✓ El grupo ganador de la Categoría II recibirá una beca otorgada por la Universidad de Salamanca para la realización de un curso ELE de un mes de duración en el verano de 2021.
- ✓ Todos los premiados y finalistas recibirán diplomas acreditativos y un descuento del 10% en los cursos ELE organizados por Centro Mundo Lengua

## Protección de datos

Los participantes garantizarán que todos los participantes han sido previamente informados y han prestado su consentimiento expreso a los promotores del concurso para que los cortometrajes presentados puedan ser difundidos a través de la web de la Consejería de Educación.

La temática para 2020 será: **“Situaciones insólitas”**.

### Premio al mejor trabajo de bachillerato

Véase también el punto 10. (Convocatoria al mejor trabajo de bachillerato) del orden del día.

La convocatoria al premio del mejor trabajo de bachillerato la mandará ASPE a finales de enero de 2021.

### María:

Para hacer llegar el documento sobre el premio al mejor trabajo de bachillerato, hay que enviárselo a Ana Carmena en versión PDF. Ella lo mandará a los profesores de español de bachillerato.

Los premios siguen siendo los siguientes:

|              |   |                  |
|--------------|---|------------------|
| Mundo Lengua | Beca: 1 semana de clases de español + actividades + familia (sin vuelo) | = Primer premio  |
| Libromanía   | 100 Fr. + 50 Fr. de ASPE = 150 Fr. bono (libros, DVD etc.)              | = Segundo premio |
| Ibercultura  | 50 Fr. + 50 Fr. de ASPE = 100 Fr. bono (libros, DVD, etc.)              | = Tercer premio  |

El jurado se compone de:

|                           |                                       |
|---------------------------|---------------------------------------|
| Belén Álvarez García      | Consejería de Educación               |
| Victoria Béguelin-Argimon | Universidad de Lausanne               |
| Francisca Ruiz            | Profesora de la Didáctica del Español |

### Fidel:

Fidel averiguará si Victoria Béguelin-Argimon de la Universidad de Lausanne sigue dispuesta a formar parte del jurado.

El fallo se dará a conocer en abril de 2021. La entrega de los premios se hará en la embajada. La consejería de educación se encargará de publicar el mejor trabajo online.

A continuación, está el texto para la convocatoria al concurso:

## CONVOCATORIA DEL CONCURSO:

### “EL MEJOR TRABAJO DE BACHILLERATO EN ESPAÑOL”

La Asociación Suiza de Profesores de Español (ASPE), en colaboración con la Consejería de Educación de la Embajada de España en Berna (Suiza), convoca un concurso para premiar “El mejor trabajo de bachillerato en español” (Maturaarbeit / Travail de Maturité) sobre un tema relacionado con el mundo hispano, escrito en español, para trabajos presentados por los alumnos y alumnas que se encuentran en el período de convocatoria cursando el último año de Bachillerato, según establece el art. 10 del Reglamento Federal de Reconocimiento del Certificado de Madurez (MAR).

La finalidad de este premio es, por una parte, reforzar el estudio y el conocimiento de la lengua y de la cultura del mundo hispano y, por otra, fomentar el interés de estudiantes y profesores por el estudio del español dentro de la enseñanza secundaria posobligatoria.

Se otorgarán tres premios a cargo de los siguientes patrocinadores:

1. Premio que consistirá en una beca para una semana de clases de español (a cargo de la escuela de idiomas *Mundo Lengua*), además de actividades suplementarias. Estará también incluido el alojamiento en una familia. El desplazamiento correrá a cargo de la persona premiada.
2. Premio dotado de 150 Fr. en forma de bono. Patrocinado por Libromania y ASPE
3. Premio de 100 Fr. en forma de bono. Patrocinado por Ibercultura y ASPE

### BASES PARA EL PREMIO. CURSO 2020-2021

1.- La presente convocatoria se dirige a alumnos y alumnas de los centros suizos de Bachillerato en los que se elaboren trabajos de Madurez según el Reglamento Federal (MAR).

2.- Los trabajos han de ser individuales, originales e inéditos, escritos en lengua española. Cada concursante, a través de su profesor/a, deberá presentar un ejemplar en papel y otro en formato electrónico y enviar a ASPE. (adjuntar dirección).

3.- No se admitirán trabajos sujetos a derechos de autor (*Copyright*).

4.- El plazo final de presentación será el **x de abril de 2020**. El/La profesor/a que haya dirigido el trabajo remitirá los ejemplares correspondientes a ASPE, preferentemente acompañados por un breve informe en el que se señalen los méritos más notables del trabajo. Asimismo, se remitirán las direcciones electrónicas y postales de profesores y alumnos correspondientes.

5.- El jurado del concurso estará compuesto por:

- ¿Un/a representante de la Consejería de Educación?

- Un/a profesor/a de español del ámbito universitario
- Un/a profesor/a de la Didáctica del español
- ¿Un/a profesor/a de un instituto de bachillerato?

6.- El fallo del jurado se comunicará al premiado y a su profesor/a, y será dado a conocer a través de la página web de A.S.P.E. y de la Consejería de Educación, comunicándolo a todos los participantes.

7.- La entrega de los Premios a los ganadores será efectuada por **¿la Presidenta de la ASPE?** durante la ceremonia oficial de entrega de diplomas de Bachillerato, organizada a este propósito por los establecimientos educativos donde cursen sus estudios los/las estudiantes premiados.

**Además, la Embajada de España organizará en su sede en Berna una ceremonia de reconocimiento a los premiados.** (lo he añadido después de leer el email de Belén)

8.- El trabajo premiado podrá ser publicado, en formato electrónico, por la Consejería de Educación en Berna.

**Discutiremos la propuesta de Belén para la publicación en papel.**

9.- No se devolverán los ejemplares de los trabajos premiados ni de los trabajos no premiados.

10.- El premio no podrá declararse desierto.

11.- La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

Berna, a 6 de diciembre de 2019

Stefano alude a la posibilidad de aceptar en un futuro también trabajos de bachillerato escritos parcialmente en español ya que cada vez hay menos alumnos, que no son de lengua materna española, que redactan sus trabajos de bachillerato en español. Fidel opina que se debe a que se exige cada vez más a los alumnos.

Próxima reunión de la junta directiva:

Se tratarán los dos puntos mencionados arriba.

## 7. Informe de la delegada de la formación

Viernes, 19 de marzo de 2021

«ensaya, ensayo: La imitación como posibilidad didáctica» en colaboración con Ada Abela  
Lugar: Universidad de Zúrich

Noviembre de 2021 (viernes o sábado)

Curso sobre el **feedback interactivo** en colaboración con a consejería de educación, la PH de Berna y la ponente, Sonia Bailini patrocinada por la embajada.  
Lugar: PH Berna

Gian, el alumno de Paqui, ya está metido en lo del vídeo para promocionar el español, pero a causa del coronavirus el proyecto se ha retrasado un poco. Paqui nos mantendrá informados.

## **8. Informe de la administradora de la página web**

Le damos las gracias a Ana Carmena por la inmensa y estupenda labor que hace por ASPE.

## **9. Informe de la administradora de la base de datos**

Edith Meier intenta revisar y actualizar la base de datos de los profes de español cada año o cada dos años.

La editorial Cornelsen ya es patrocinadora de ASPE y su logo aparece en la página web de ASPE.

Edith:

Edith se pondrá en contacto con Stefano por lo de la factura.

Cornelsen sigue muy interesado en colaborar con ASPE. A continuación, están las propuestas/ideas presentadas en la asamblea general:

Stefano: Organizar un taller con la editorial y profes de español para ver qué es lo que desean o necesitan.

Edith: Hacer un curso de formación invitando a autores cuyos textos están publicados en la colección «Espacios literarios» con el apoyo de Cornelsen.

Paqui y Rosa: Faltan manuales con temas más universales.

Rosa: Faltan manuales digitales.

Próxima reunión de la junta directiva:

¿Cómo queremos que Cornelsen colabore con ASPE ?

## **10. Convocatoria al mejor trabajo de bachillerato**

Véase el punto 6. (Informe de la vicepresidenta) del orden del día.

Fidel:

Fidel averiguará si Victoria Béguelin-Argimon de la Universidad de Lausanne sigue dispuesta a formar parte del jurado.

## **11. Información sobre la reforma del bachillerato**

Paqui no puede aun informar sobre la clausura de octubre para el nuevo plan de estudios (Rahmenlehrplan). Pero adelantó que no va a haber cambios existenciales.

Por falta de tiempo la presidenta no pudo informar sobre este punto, pero a continuación incluye lo que tenía preparado.

## WEITERENTWICKLUNG DER GYMNASIALEN MATURITÄT (WEGM) (Stand September 2020)

### Allgemeines

Stossrichtung der Entscheidungsträger nach Phase I:

| MAR/MAV   | Rahmenlehrplan (RLP)   |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- «Retuschen»</li><li>⇒ Bericht der Steuergruppe (2019): Die gymnasiale Bildung in der Schweiz ist gut.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>- Neu</li><li>⇒ Mehr Verbindlichkeit und Vergleichbarkeit garantieren</li><li>⇒ Nach Reformen an Unis (Bologna), Volksschule (LP 21) und FMS, muss sich auch das Gymnasium weiterentwickeln.</li></ul> |

Phase II (Beschluss des Vorstandes der EDK, Januar 2020):

### 4 Teilprojekte

|             |  |
|-------------|--|
| <b>TP 1</b> | <b>Aktualisierung des Rahmenlehrplans (RLP):</b> u.a. Anschluss an Volksschule (LP 21)<br>⇒ Unsere Vertretung: Lehrpersonen, Fachdidaktiker (Fachgruppen RLP)  |
| <b>TP 2</b> | <b>Anpassung der Mindestdauer der gym. Maturität von 4 Jahren</b> (Art 6 MAR)  |
| <b>TP 3</b> | <b>Überprüfung ausgewählter Art des Reglements/Verordnung (MAR/MAV) auf Angemessenheit der Bestimmungen</b><br>⇒ Unsere Vertretung: VSG<br>Art 9 Mitte 2021: Entscheid über Fächer und Fächerkategorien<br>⇒ z.B. Beibehaltung von Grundlagen- und obligatorischen Fächern? Abschaffung von obligat. Fächern?<br>⇒ z.B. Philosophie: Aufwertung zum Grundlagenfach?<br>⇒ z.B. Änderung bei den SF?<br>⇒ z.B. Anzahl und Art von EF? / EF weiterhin Prüfungsfach?<br>⇒ z.B. Zeit der Wahl der SF und EF?<br>⇒ z.B. Relevanz von Mu, BG, Sport?<br>Art 11 Anteile der versch. Lern- u. Wahlbereiche: Anpassung gemäss Art 9 (VSG)<br>Art 14 Prüfungsfächer: Neugestaltung nötig (VSG)<br>⇒ z.B. Art der Maturaprüfungen?<br>⇒ z.B. Welche Fächer werden an der Matura geprüft?<br>Art 15 Bewertung<br>Art 16 Bestehens Normen<br>⇒ z.B. Verankerung des Begriffs «Chancengleichheit» im MAR/MAV? |
| <b>TP 4</b> | <b>Governance</b><br>Klärung der Rollen u. Zuständigkeiten der versch. Akteure für Qualität der gym. Ausbildung auf nat. Ebene   |

### TP 1: Aktualisierung des Rahmenlehrplans (RLP)

Die Fachgruppen der einzelnen Fächer sind gebildet.

Die Mitglieder der Fachgruppen haben ein Mandat und ein Vademecum zur Aktualisierung des RLP erhalten.

- Formulierung in Kompetenzen, wie im LP21
- Fremdsprachen: GER (gemeinsamer europäischer Referenzrahmen für Sprachen)
- Förderung von transversalen Themen: Interdisziplinarität, überfachliche Kompetenzen, Digitalisierung, Wissenschaftspropädeutik, gesellschaftliche Herausforderungen (PB, BNE)

Está previsto que la audición consultativa sobre el primer esbozo del nuevo plan de estudios (Rahmenlehrplan) empiece en febrero de 2021 y que se haga a través de los cantones, aunque aun no queda muy claro de qué manera.

Teresa:

Teresa mantendrá a la junta directiva informada sobre la necesidad de llevar a cabo una audición consultativa a través de ASPE. El VSG/SSPES aconsejará a las asociaciones de las asignaturas y de los cantones.

## **12. Información sobre el español como lengua de inmersión**

Véase el capítulo “El español como lengua de inmersión” del informe anual de la presidenta de 2020.

La presidenta informará sobre el desarrollo de este proyecto.

## **13. Varia**

Socios de la parte francesa

Fidel se pregunta cómo se pueden conseguir más socios de la parte francesa de Suiza para ASPE.

Próxima reunión de la junta directiva:

¿Cómo conseguir más socios de la parte francesa de Suiza para ASPE?

Forma de las próximas asambleas generales

Visto que esta vez participaron muchos más socios a la asamblea general, debido a que se hizo por TEAMS, hay que plantearse si conviene organizar las siguientes asambleas generales no solo de manera análoga sino también de manera virtual.

Próxima reunión de la junta directiva:

¿Organizar las siguientes asambleas generales no solo de manera análoga sino también de manera virtual para que participen más socios?

Coordinadores cantonales de profesores de español

La asesora técnica de la consejería de educación, Belén Álvarez García, pidió a ASPE las direcciones de los coordinadores cantonales de profesores de español. ASPE no dispone de estos datos, ya que no todos los cantones tienen coordinadores.

Viaje al País Vasco

El viaje de ASPE “Saborea Euskadi – Bilbao y la costa vasca”, que se tuvo que anular por el coronavirus, se hará el año que viene del 9 al 16 de octubre. La inscripción se volverá a publicar en primavera de 2021.

**Fechas reuniones junta directiva + asamblea general 2021**

**Junta directiva**

**A definir.**

**Asamblea general del VSG/SSPES**

**Viernes, 26 de noviembre de 2021, Solothurn**

**Asamblea general de ASPE**

**Noviembre de 2021 tras el curso de formación de ASPE. Fecha exacta por definir.**

Zúrich, 15 de noviembre de 2020

La presidenta de ASPE, Teresa Moral

Handwritten signature of Teresa Moral in blue ink.